

Santo Domingo, D.N.  
10 de octubre del 2022

Oficio No. 794-22/DE

Al **Licdo. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
Su Despacho

Atención :Dirección De Relaciones Laborales

Por este medio certificamos, que en el Instituto Nacional de Educación Física, (INEFI) no tenemos pagos pendientes de prestaciones laborales, correspondientes a los meses de julio a septiembre, según documentos anexos.

Agradeciendo de antemano su colaboración de siempre, le saluda

Atentamente,

  


**Esteban Pérez Polanco, M.A.**  
Director Ejecutivo